

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20605989218	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	Hora de envío :	21:12:00

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

DISTINGUIDO COMITÉ, EN LAS BASES PUBLICADAS, EN LA PAG N° 59, SE OBSERVA QUE EL ÍTEM 08.03.01.07 ¿SUM. E INST. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 3X1500A DE CAJA MOLDEADA¿, REVISANDO EL DIAGRAMA UNIFILAR DEL PLANO IE-17 SE PLANTEA UN INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON CAPACIDAD DE 150A; POR LO SE REQUIERE LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE QUE TIPO DE LLAVE ES LA CORRECTA, CON EL FIN DE EMITIR LA OFERTA TÉCNICA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ITEM 2      Página: 59

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se aclara Que el interruptor termomagnetico de caja moldeada de 3x150A

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'08.03.01.07      SUM. E INST. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X150A DE CAJA MOLDEADA

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20605989218	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	Hora de envío :	21:12:00

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

DISTINGUIDO COMITÉ, EN LAS BASES PUBLICADAS, EN LA PAG N° 24, SE OBSERVA EN LOS ITEM 01.02.03.01; 01.02.03.02; 01.02.03.03 ESPECIFICA PARA LAS SECCIONES DE CABLES 3X1 TIPO YY, EN EL METRADO ESTA CONSIDERADO UN TOTAL, EL CUAL DE ACUERDO AL PLANO IE-01, SE APRECIA UN METRADO MENOR; POR LO QUE SE REQUIERE LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ITEM 1      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se aclara Que, la sección de cable son unipolares de 1x1 tipo NYY, por lo que la cantidad del metrado no cambia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

01.02.03.01 SUM. E INST. DE CABLE DE 1X95MM<sup>2</sup>, NYY  
01.02.03.02 SUM. E INST. DE CABLE DE 1X70MM<sup>2</sup>, NYY  
01.02.03.03 SUM. E INST. DE CABLE DE 1X10MM<sup>2</sup>, NYY

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20605989218	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	Hora de envío :	21:12:00

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

DISTINGUIDO COMITÉ, EN LAS BASES PUBLICADAS, EN LA PAG N° 25, SE OBSERVA EN LOS ITEM 02.02.03.01, ESPECIFICA PARA LAS SECCIONES DE CABLES 3X1 TIPO YY, EN EL METRADO ESTA CONSIDERADO UN TOTAL, EL CUAL DE ACUERDO AL PLANO IE-02, SE APRECIA UN METRADO MENOR; POR LO QUE SE REQUIERE LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ITEM 1      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se aclara Que, la sección de cable son unipolares de 1x1 tipo NYY, por lo que la cantidad del metrado no cambia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'02.02.03.01 SUM. E INST. DE CABLE DE 1X16MM2, NYY

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20605989218	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	Hora de envío :	21:12:00

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

DISTINGUIDO COMITÉ, EN LAS BASES PUBLICADAS, EN LA PAG N° 26, SE OBSERVA EN LOS ITEM 03.02.03.01, ESPECIFICA PARA LAS SECCIONES DE CABLES 3X1 TIPO YY, EN EL METRADO ESTA CONSIDERADO UN TOTAL, EL CUAL DE ACUERDO AL PLANO IE-03, SE APRECIA UN METRADO MENOR; POR LO QUE SE REQUIERE LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ITEM 1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se aclara Que, la sección de cable son unipolares de 1x1 tipo NYY, por lo que la cantidad del metrado no cambia

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'03.02.03.01 SUM. E INST. DE CABLE DE 1X16MM2, NYY

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20545998387	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	WILCOM ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WILCOM ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	15:26:47

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

A fin de considerar una mayor participación de postores, solicitamos que se considere la inclusión del perfil de Ingeniero Mecánico Electricista dentro de los requisitos para el personal encargado del servicio.

En ese sentido solicitamos a considerar a profesionales de la carrera de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA para el ITEM 1 e ITEM 2

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: B.3.1      **Página: 43**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se va a considerar la especialidad de un Ingeniero Mecánico Electricista, para los ITEM 1 y ITEM 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20545998387	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	WILCOM ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WILCOM ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	15:26:47

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

A fin de considerar una mayor participación de postores, solicitamos que se consideren las capacitaciones como parte de los requisitos en términos de HORAS y/o HORAS LECTIVAS y/o HORAS ACADÉMICAS y/o HORAS PEDAGÓGICAS. La incorporación de estas horas como parte de los requisitos, permitirá una mayor participación de postores en el proceso, ya que muchos profesionales cuentan con capacitaciones considerados en las horas mencionadas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.2      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que existen diversas instituciones que si acreditan lo solicitado en las bases, así mismo mencionar que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con lo requerido, además a mayor tiempo de capacitación garantiza la ejecución del servicio por lo tanto no se estaría vulnerando ningún principio de ley de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20545998387	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	WILCOM ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WILCOM ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	15:26:47

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Con el fin de acreditar la capacitación para el profesional encargado del servicio (ITEM 1 e ITEM 2), solicitamos que se considere válido la capacitación denominada: SUPERVISOR DE SEGURIDAD EN TRABAJO DE ALTO RIESGO. La capacitación mencionada es similar a lo solicitado como requisitos ¿trabajo de alto riesgo¿, en ese sentido solicitamos acoger nuestra solicitud, asimismo sea considerada en HORAS LECTIVAS y/o HORAS ACADÉMICAS y/o HORAS PEDAGÓGICAS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.2      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que existen diversas instituciones que si acreditan lo solicitado en las bases, así mismo mencionar que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con lo requerido, además a mayor tiempo de capacitación garantiza la ejecución del servicio por lo tanto no se estaría vulnerando ningún principio de ley de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20545998387	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	WILCOM ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WILCOM ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	15:26:47

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

A fin de considerar una mayor participación de postores, y a fin de acreditar la experiencia del postor, solicitamos que se considere como servicios similares contratos de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales, teniendo en cuenta que las actividades de Servicios Generales comprenden los trabajos que solicitan; por ejemplo:

Servicios Generales comprende trabajos de mantenimiento de tableros eléctricos, mantenimiento de sistemas eléctricos, iluminación, letreros luminosos, pozos a tierra, levantamiento de observaciones de itse y pre itse, y otros que se desarrollan en el servicio de mantenimiento.

En ese sentido solicitamos que se considere como servicios similares para los ITEM 1 e ITEM 2 contratos de Servicios Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se va a considerar como servicios similares trabajos de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones, tanto para el ITEM 1 y 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20545998387	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	WILCOM ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WILCOM ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	15:26:47

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

A fin de considerar una mayor participación de postores, y a fin de acreditar la experiencia del postor, solicitamos que se considere como servicios similares Contratos

Del servicio de Mantenimiento De Locales, teniendo en cuenta que las actividades de Mantenimiento De Locales comprenden los trabajos que solicitan; por ejemplo:

Mantenimiento de Locales comprende trabajos de mantenimiento equipos de Iluminacion, pozo a tierra, sistema eléctrico, tableros eléctricos, y otros que se desarrollan en la parte de mantenimiento.

En ese sentido solicitamos que se considere como servicios similares para los ITEM 1 e ITEM 2 contratos de Servicios de mantenimiento de locales.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE: Se va a considerar como servicios similares trabajos de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones, tanto para el ITEM 1 y 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20545998387	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	WILCOM ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WILCOM ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	15:26:47

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

A fin de considerar una mayor participación de postores, y a fin de acreditar la experiencia del postor, solicitamos que se considere como servicios similares Contratos

De servicio de suministro e instalación de equipos y alimentadores eléctricos, para los ITEM 1 e ITEM 2.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C      **Página: 45**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar edificios instalaciones electricas de baja tesion en edificios publicos y/o privados y/o edificaciones en general, instalacion de equipos y alimentadores electricos, ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificacion en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:24:48

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

NO SE HA PUBLICADO LOS ANEXOS:

- A) PLANOS DEL ESTADO ACTUAL
- B) PLANOS DE INTERVENCION

ITEM I

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.3      **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 DE LA LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Con ocasión de integración de bases se cumplirá con adjuntar los planos.

Se aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ITEM 01, especifica que puede solicitar planos y visita técnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se considera opcional que el participante y/o postor de considerarlo necesario podrá realizar una visita técnica al área de intervención del presente término de referencia, así como solicitar los planos actuales y de intervención, resumen de cuantificación de servicio, a fin de emitir su oferta.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:24:48

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

NO SE PUBLICADO LOS ANEXOS

A) PLANOS DEL ESTADO ACTUAL

B) PLANOS DE INTERVENCION

ITEM 2

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.1      **Página: 65**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 DE LA LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Con ocasión de integración de bases se cumplirá con adjuntar los planos.

Se aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ITEM 02, especifica que puede solicitar planos y visita técnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se considera opcional que el participante y/o postor de considerarlo necesario podrá realizar una visita técnica al área de intervención del presente término de referencia, así como solicitar los planos actuales y de intervención, resumen de cuantificación de servicio, a fin de emitir su oferta.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:24:48

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

CONSULTAMOS SI DENTRO DE LA EXPERIENCIASIMILAR DEL POSTOR SE INCLUYE LO SIGUIENTE:

- IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ELECTRICOS DE BAJA TENSION EJECUTADOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MEJORAMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN GENERAL EN PLANTAS INDUSTRIALES Y SECTOR PUBLICO.

ITEM 1

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: C      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 DE LA LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Se va considerar como experiencia del postor los trabajos similares en el ITEM 01 lo siguiente:

- IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ELECTRICOS DE BAJA TENSION EJECUTADOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MEJORAMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN GENERAL EN PLANTAS INDUSTRIALES Y SECTOR PUBLICO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:24:48

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

CONSULTAMOS SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA SIMILAR DEL POSTOR SE INCLUYE LO SIGUIENTE:

- IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ELECTRICOS EN BAJA TENSION EJECUTADOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MEJORAMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN PLANTAS INDUSTRIALES
- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS DE MEDIA TENSION EN PLANTAS INDUSTRIALES Y SECTOR PUBLICO

ITEM 2

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: C      **Página:** 83

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 DE LA LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE : Se va considerar como experiencia del postor los trabajos similares en el ITEM 02 lo siguiente:

- IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ELECTRICOS DE BAJA TENSION EJECUTADOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MEJORAMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN GENERAL EN PLANTAS INDUSTRIALES Y SECTOR PUBLICO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

PÁGINA 28 Y 66 - ÍTEM 1 Y 2:

En las bases se indica que se anexa planos de la intervención y del estado actual de las instalaciones eléctricas, sin embargo no se encontró dicha información. Se solicita enviarla en formato CAD a fin de poder confirmar alcances y metrados del proyecto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página: 2866**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Con ocasión de integración de bases se cumplirá con adjuntar los planos.

Se aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ÍTEM 02, especifica que puede solicitar planos y visita técnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se considera opcional que el participante y/o postor de considerarlo necesario podrá realizar una visita técnica al área de intervención del presente término de referencia, así como solicitar los planos actuales y de intervención, resumen de cuantificación de servicio, a fin de emitir su oferta.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 16

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS: 22 al 27 y 51 al 64 - ÍTEM 1 Y 2:

Solicitamos publicar los términos de referencia en formato más legible, ya que el que ha sido publicado es de difícil lectura.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página:** 2227

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que para la integración de bases se procederá a subir la documentación más legible.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

PÁGINA 53 al 67 - ÍTEM 2:

Confirmar si se reutilizará las canalizaciones existentes para los alimentadores de tableros y circuitos derivados (alumbrado, tomacorrientes y fuerza); o indicar que se instalara nuevas canalizaciones con tubería tipo EMT adosada o PVC-SAP empotrada.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página:** 5367

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara, no se reutilizaran canalizaciones para ningun circuito de alimentadores ni circuitos derivados, ya que los tableros seran ubicados en otros puntos y en el metrado se esta considerando tuberias conduit para los alimentadores y tuberia pvc-sap para los circuitos derivados que seran trasladados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 53 al 67 - ÍTEM 2:

Se visualiza en el cuadro de partidas - canalizaciones, que hay un metrado considerable de tubería PVC-SAP de 3/4" en los diferentes pisos; confirmar que finalidad tiene dicha tubería, su instalación deberá ser empotrada?, confirmar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página: 5367**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara, el metrado considerado de tuberías pvc-sap de 3/4" serán para los traslados de los circuitos derivados existentes, tanto de alumbrado, tomacorrientes y de fuerza, y su instalación será adosado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 22 al 27 y 51 al 64

Se solicita enviar los planos unifilares de los nuevos tableros requeridos y también enviar los planos de planta de instalaciones eléctricas de los pisos a intervenir.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página:** 2227

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Con ocasión de integración de bases se cumplirá con adjuntar los planos.

Se aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ÍTEM 02, especifica que puede solicitar planos y visita técnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se considera opcional que el participante y/o postor de considerarlo necesario podrá realizar una visita técnica al área de intervención del presente término de referencia, así como solicitar los planos actuales y de intervención, resumen de cuantificación de servicio, a fin de emitir su oferta.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

---

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 22 al 27 y 51 al 64

Se solicita confirmar que todos los interruptores diferenciales serán del tipo AC.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1      **Literal:** --      **Página:** 2227

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u obervacion:

Se Aclara: Todos los interruptores diferenciales seran del tipo A-SI.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 21

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 22 al 27 y 51 al 64

Se solicita confirmar que todos los interruptores termomagnéticos cajas moldeadas serán del tipo regulable o solo eran fijos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página:** 2227

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se Aclara: Según lo especificado en el TDR y Diagramas unifilares, en algunos circuitos de alimentadores se considera interruptores termomagnéticos de caja moldeada del tipo regulable y los demás circuitos de alimentadores se considera interruptor termomagnético del tipo fijo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'01.03.01.03 SUM. E INST. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO REGULABLE DE 3X250A DE CAJA MOLDEADA  
01.03.01.04 SUM. E INST. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X175-200A DE CAJA MOLDEADA

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 22

**Consulta/Observación:**

PAGINAS 51 al 64

En el documento enviado "BASES+ESTANDAR+CP+2\_20240613\_174647\_147" TDR correspondiente a los servicios de mantenimiento correctivo de sistema eléctrico de las instalaciones pertenecientes a la DIRCOTE PNP y DIRINCRI PNP, se puede visualizar en las paginas 51 al 64 que se solicita tableros del tipo empotrado con IP65. Se pide aclarar este requerimiento ya que usualmente los tableros de empotrar para uso interior vienen de fabricados con IP40, un IP mayor impactaría en plazo y precio

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página:** 5164

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara con el unico objetivo de proteger los componentes alojados dentro del tablero contra el polvo y humedad del ambiente se ah propuesto tableros con grado IP65

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 23

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 22 al 27 y 51 al 64

Se solicita indicar las características técnicas de los interruptores y gabinetes de los tableros eléctricos a suministrar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página:** 2227

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que el participante deberá proponer características y marcas para la emisión de su oferta técnica

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 24

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 22 al 27 y 51 al 64

Se solicita poder realizar una visita técnica a las instalaciones de la DIRCOTE y DIRINCRI, ya que hay actividades que requieren una inspección visual, tales como desmontajes de tableros y traslados de circuitos, también se necesita verificar los espacios disponibles en los tableros existentes donde se requiere añadir interruptores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      Página: 2227

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE. Se Aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ÍTEM 02, especifica que puede solicitar planos y visita técnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

PÁGINAS 22 al 29 y 52 al 67

El área a intervenir, corresponde a área nueva o a área existente, de ser este último, favor indicar;

Corresponde:

- ¿Desmontaje y retiro de equipo actual?
- ¿Incluye manejo de instalación temporal para la continuidad de servicio al área de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: --      **Página: 2229**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara: El área a intervenir corresponde a una área existente.

- La instalación del nuevo tablero, traslado de circuitos a tablero nuevo y desmontaje del tablero existente.
- Se incluya instalación temporal si se requiere según las áreas a intervenir.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 26

**Consulta/Observación:**

ITEMS 1 Y 2: Solicitan como parte de los documentos para la suscripción del contrato la presentación de detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete. Considerando que de acuerdo a la hoja informativa publicada en el SEACE la presente convocatoria no es por paquete, solicitamos confirmar que para la firma del contrato no será necesario la presentación del documento requerido.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.3      Literal: k      Página: 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se aclara que de acuerdo a los requisitos para el perfeccionamiento del contrato descrito, en el literal "k)" de las bases "detalle de precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete", el mismo que tiene un anota al pie de página en el cual señala "8" incluir solo en caso de contrataciones por paquete". No siendo obligatorio para este proceso al respecto tengase como aclarada dicha consulta tanto para el ITEM 1 y 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta:** Nro. 27

**Consulta/Observación:**

ITEMS 1 Y 2: Solicitan como parte de los documentos para la suscripción del contrato la presentación de carta fianza por prestaciones accesorias. Solicitamos confirmar que para la firma del contrato no será necesario la presentación de dicho documento requerido.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.3      Literal: b      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se aclara que de acuerdo a los requisitos para el perfeccionamiento del contrato descrito, en el literal "b)" de las bases "garantía cumplimiento por prestaciones accesorias, de ser el caso". En ese contexto al no contar el procedimiento de selección con prestaciones accesorias no se debe presentar garantía de fiel cumplimiento, tengase por aclarada dicha consulta tanto para el ITEM 1 y 2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCR PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

ITEM 1: Para el cargo de profesional encargado del servicio solicitan un ingeniero electricista. Solicitamos que para dicho cargo también acepten la presentación de profesionales de la especialidad de ingeniería mecánica eléctrica, quienes por su formación académica también se encuentran capacitados para la ejecución del servicio materia de la presente convocatoria. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: B.3.1.      **Página: 43**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se va a considerar la especialidad de un Ingeniero Mecánico Electricista, para los ITEM 1 y ITEM 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

ITEM 1: Para el cargo de profesional encargado del servicio solicitan que tenga experiencia como supervisor y ejecutor de obras; observamos este requisito ya que la presente convocatoria es para la contratación de un servicio y no de una obra, siendo que de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado el cargo de supervisor está contemplado en rubro de obras; por otro lado, no es congruente solicitar experiencia como ejecutor de obra cuando la convocatoria es por servicios. Realizamos esta observación en virtud del principio de Transparencia, por el cual las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: b.4      Página: 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley Nº 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal c).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Se Aclara que el profesional encargado del servicio acredite experiencia supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios públicos y/o privados a fin de pluralidad de participación con respecto al personal clave

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

ITEM 1: Solicitan que el profesional encargado del servicio tenga experiencia en ejecución de servicios eléctricos de baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos y distribución eléctrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra. Observamos dicho requerimiento y solicitamos que además de "residenciales" amplíen a sedes de referidas a oficinas y edificio públicos. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: b.4      Página: 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar oficinas y edificios en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

ITEMS 1 y 2: Solicitan como parte de los documentos para la suscripción del contrato la presentación de la documentación del personal técnico electricista. Solicitamos aclarar el número de técnicos que se tendrá que acreditar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.3      Literal: m      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que en la base se solicita un (01) personal técnico electricista, el cual se deberá presentar la documentación para el perfeccionamiento del contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

ITEM 1: Solicitan técnico electricista. Considerando que los institutos tecnológicos emiten sus certificados y/o títulos referidos a la especialidad de electricidad, con nombres sinónimos tales como "técnico en electrotecnia industrial", "técnico en la especialidad de electricidad", "electricista industrial", solicitamos puedan indicar que para acreditar al personal técnico también serán aptos para calificar técnicos de las denominaciones antes indicadas. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.2      Literal: a      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar agregar en las bases al "Tecnico Electricista Industrial"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'TÉCNICO ELECTRICISTA Y/O TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

ITEM 1: Para la acreditación de la experiencia del postor consideran como servicios similares: "Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios. Mantenimiento de tableros eléctricos industriales". Observamos este requerimiento y solicitamos amplíen a instalaciones eléctricas de baja tensión de oficinas y edificio públicos. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** c      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley Nº 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar instalaciones electricas en oficinas y edificios en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

ITEM 2: Solicitan técnico electricista. Considerando que los institutos tecnológicos emiten sus certificados y/o títulos referidos a la especialidad de electricidad, con nombres sinónimos tales como "técnico en electrotecnia industrial", "técnico en la especialidad de electricidad", "electricista industrial", solicitamos puedan indicar que para acreditar al personal técnico también serán aptos para calificar técnicos de las denominaciones antes indicadas. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.2      Literal: a      **Página: 69**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar agregar en las bases al "Tecnico Electricista Industrial"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'TÉCNICO ELECTRICISTA Y/O TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCR PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

ITEM 2: Para el cargo de profesional encargado del servicio solicitan un ingeniero electricista. Solicitamos que para dicho cargo también acepten la presentación de profesionales de la especialidad de ingeniería mecánica eléctrica, quienes por su formación académica también se encuentran capacitados para la ejecución del servicio materia de la presente convocatoria. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: B.3.1.      **Página: 81**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE: Se aclara que en las bases se va a considerar la especialidad de un Ingeniero Mecánico Electricista, para los ITEM 1 y ITEM 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

ITEM 2: Para el cargo de profesional encargado del servicio solicitan que tenga experiencia como supervisor y ejecutor de obras; observamos este requisito ya que la presente convocatoria es para la contratación de un servicio y no de una obra, siendo que de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado el cargo de supervisor está contemplado en rubro de obras; por otro lado, no es congruente solicitar experiencia como ejecutor de obra cuando la convocatoria es por servicios. Realizamos esta observación en virtud del principio de Transparencia, por el cual las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: b.4      Página: 82

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley Nº 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal c).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que el profesional encargado del servicio acredite experiencia en ejecución de servicios eléctricos de baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos y distribución eléctrica residencial; así mismo se pide experiencia como supervisor y ejecutor de obra a fin de pluralidad de participación con respecto al personal clave.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

ITEM 2: Solicitan que el profesional encargado del servicio tenga experiencia en ejecución de servicios eléctricos de baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos y distribución eléctrica residencial. Observamos dicho requerimiento y solicitamos que además de "residenciales" amplíen a sedes de referidas a oficinas y edificio públicos. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: b.4      **Página: 82**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar oficinas y edificios en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20124280657	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	TECNICA INGENIEROS S.R.L	Hora de envío :	20:35:43

**Observación: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

ITEM 2: Para la acreditación de la experiencia del postor consideran como servicios similares: "Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios. Mantenimiento de tableros eléctricos industriales". Observamos este requerimiento y solicitamos amplíen a instalaciones eléctricas de baja tensión de oficinas y edificio públicos. Realizamos esta observación a fin de promover una mayor participación de postores, en cumplimiento de los principios de "Libertad de Concurrencia" y "Competencia" reconocidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: c      **Página: 83**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley Nº 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", Art. 2º, literal a) y e).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar oficinas y edificios en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:08:11

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

1) Del capítulo III, REQUERIMIENTO, ÍTEM 2, Servicio de Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico de las instalaciones pertenecientes a la dirección de investigación criminal PNP, ubicado en el edificio CAP. PNP Alcide Vigo Hurtado, sito en AV. España N° 323 ¿ Cercado de Lima.

Respecto del Ítem 5.7. Lugar y Plazo de Ejecución, el plazo del presente servicio consolidado será de sesenta días calendarios contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y/o entrega de la Orden de Servicio.

Considerando que es un edificio de 10 pisos mas 02 sótanos, además considerando que los trabajos de cambio de tableros y recableado del sistema eléctrico de iluminación y tomacorrientes, tiene que realizarse cortes de energía y teniendo en cuenta que este edificio se encuentra ocupado con gente que trabaja en las oficinas, por lo que dichos trabajos seguramente se realizaran en las noches o los fines de semana y feriados, el plazo resulta muy corto para poder cumplir con dicho servicio; por lo que se solicita al comité de selección ampliar el plazo de Ejecución como mínimo a 180 días calendarios.

**Acápate de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ítem 2      Página: 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artb2 de la LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se aclara que los trabajos propuestos solo son cambios de tableros y traslado de circuito, no se esta considerando el cambio de circuitos de iluminacion y tomacorriente, por lo que el ambiente de intervencion se encuentra libre sin personal laborando.

El participante debera realizar su plan de trabajo contemplando los trabajos de dia o de noche ya que el area usuria brindara todas las facilidades del caso

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:08:11

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

2) En los cuadros N° 01 Características del Servicio, dentro de los términos de referencia, del Capítulo III, REQUERIMIENTO, tanto para el Item 1, como para el Item 2, Existen Partidas que se repiten como las siguientes: Sum. E Instalación de cable de 70mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 35mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 25mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 10mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 120mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 6mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 4mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno.

Se consulta al comité si estas partidas se refieren a lo siguiente: Sum. E Instalación de cable de 1x35mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x25mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x10mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x120mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x6mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x4mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** item 2      **Página:** 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u observacion:

SE ACOGE: Se Aclara que en las partidas en consulta se refieren a la instalacion de cables unipolares

Sum. E Instalación de cable de 1x35mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x25mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x10mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x120mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x6mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno, Sum. E Instalación de cable de 1x4mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

01.03.03.02 Sum. E Inst. de cable de 1x35mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno

01.03.03.03 Sum. E Inst. de cable de 1x25mm<sup>2</sup> NH-80 Libre de Halógeno

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:08:11

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

3) Se solicita al Comité de selección, en la integración de las bases cuelgue los planos de arquitectura y distribución de ambientes, así como los planos de instalaciones eléctricas de los circuitos derivados proyectados y diagramas unifilares de los tableros electricos de los edificios considerados en el Item 1 y en el Item 2, en programa autocad, con la finalidad de corroborar los metrados

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: item 1 y 2      Página: 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u obervacion:

SE ACOGE: Con ocasion de integracion de bases se cumplira con adjuntar los planos.

Se Aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ITEM 02, especifica que puede solicitar planos y visita tecnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se considera opcional que el participante y/o postor de considerarlo necesario podrá realizar una visita tecnica al área de intervencion del presente termino de referencia, así como solicitar los planos actuales y de intervencion, resumen de cuantificacion de servicio, a fin de emitir su oferta.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20523268938	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:08:11

**Consulta: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

- 4) Se solicita al comité de selección, envíe los metrados en programa Excel.
- 5) Se solicita al comité de selección, indicar los días y horarios de trabajo, para la ejecución del servicio tanto para el Item 1, y Item 2.
- 6) Se solicita al Comité de Selección, cuelgue la memoria descriptiva y las especificaciones técnicas del proyecto a ejecutar, tanto para el ítem 1 y ítem 2, delimitando los trabajos a ejecutar por el contratista en cada piso de los edificios.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ítem 1 y 2      Página: 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art 2 de la LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que el numeral "7.1.3 RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD" de las bases, en el ÍTEM 02, especifica que puede solicitar planos, resumen de metrados y visita técnica presentando su solicitud en mesa de partes ubicado en el Piso Mezzanine, del Edificio COIP CAP PNP.

Los trabajos se pueden realizar de lunes a domingo con un horario de 24 horas, ya que existe personal permanente las 24 horas.

El participante deberá proponer características y marcas para la emisión de su oferta técnica

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comite de seleccion se retire la presentación de curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento establecido en el numeral B.3.2 CAPACITACIÓN, al considerar que no es razonable y congruente con la función y actividades que va ejecutar dicho profesional de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B.3.2      Literal: B      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que de acuerdo a lo solicitado en las bases el curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento, es indispensable que el personal clave tenga conocimientos Seguridad y Salud, mencionar que existen diferentes instituciones que dictan los cursos de Seguridad y Salud por lo cual no constituye una restricción de participación de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 44**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección retirar como parte del requisito, del numeral B.3.2 - conocimiento de los códigos, normas y leyes NEC, IEEE e IEC que rigen los sistemas de energía eléctrica, al no ser clara y precisa al no establecer las horas lectivas, e informar que de ser considerado y no haberse sido requerido durante la indagación de mercado, se deberá cancelar el presente proceso de selección al identificar la existencia de un vicio oculto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B.3.2      Literal: B      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Se Aclara que en las bases el conocimiento de los códigos, normas y leyes NEC, IEEE e IEC que rigen los sistemas de energía eléctrica, se procederá a retirar dicho requisito de calificación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

- Contar con Curso y/o Diplomado, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento. mínimo (90 horas lectivas).
- Contar con Curso y/o Diplomado de Trabajos de Alto Riesgo. mínimo (90 horas lectivas).

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección detallar de forma clara y precisa la experiencia del personal clave al identificar que no se ajusta a lo establecido en las bases estandarizadas aprobadas mediante la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE, debiendo establecer TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO, LOS TRABAJOS O PRESTACIONES EN LA ACTIVIDAD REQUERIDA los cuales deben de guardar relación con el servicio requerido, EL PUESTO, CARGO O DENOMINACIÓN DE LA POSICIÓN QUE OCUPARÁ EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO PARA EJECUTAR LA PRESTACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Se sugiere que sea: Experiencia de dos años en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico o instalación del sistema eléctrico, del personal clave requerido como supervisor o jefe de proyecto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B.4      Literal: B      Página: 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: se va a considerar al personal clave, dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios públicos y/o privados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

Con la finalidad de no restringir la participación de postores, se solicita al comité de selección considerar como parte de la experiencia del postor en la especialidad como servicios similares:

servicio de implementación de cableado de datos en infraestructura en general o mantenimiento correctivo de las instalaciones eléctricas en infraestructura en general o servicio de cableado estructurado de red en infraestructura en general, al tener similitud con el servicio requerido por la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: C      Literal: C      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que las instalaciones de cableado estructurado de red es una especialidad diferente al servicio de instalación eléctrica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

se solicita que se retire la presentación de curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento establecido en el numeral B.3.2 CAPACITACIÓN, al considerar que no es razonable y congruente con la función y actividades que va ejecutar dicho profesional de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B.3.2      Literal: B      **Página: 81**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que de acuerdo a lo solicitado en las bases el curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento, es indispensable que el personal clave tenga conocimientos Seguridad y Salud, mencionar que existen diferentes instituciones que dictan los cursos de Seguridad y Salud por lo cual no constituye una restricción de participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección detallar de forma clara y precisa la experiencia del personal clave al identificar que no se ajusta a lo establecido en las bases estandarizadas aprobadas mediante la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE, debiendo establecer TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO, LOS TRABAJOS O PRESTACIONES EN LA ACTIVIDAD REQUERIDA los cuales deben de guardar relación con el servicio requerido, EL PUESTO, CARGO O DENOMINACIÓN DE LA POSICIÓN QUE OCUPARÁ EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO PARA EJECUTAR LA PRESTACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Se sugiere que sea: Experiencia de dos años desempeñando las funciones como supervisor o jefe de proyecto o especialista electrico o responsable de ejecución de servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico o instalación del sistema eléctrico.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B.4      Literal: B      Página: 82  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: se va a considerar al personal calve, dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista electrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros electricos, canalización de circuitos electricos, distribución eléctrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios publicos y/o privados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista electrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

Con la finalidad de no restringir la participación de postores, se solicita al comité de selección considerar como parte de la experiencia del postor en la especialidad como servicios similares, servicio de implementación de cableado de datos en infraestructura en general o mantenimiento correctivo de las instalaciones eléctricas en infraestructura en general o servicio de cableado estructurado de red en infraestructura en general, al tener similitud con el servicio requerido por la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: C      Literal: C      **Página: 83**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que las instalaciones de cableado estructurado de red es una especialidad diferente al servicio de instalación eléctrica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Observación: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección requerir como parte de los documentos para la admisión de la oferta presentar ficha técnica de los materiales ofertados en la presentación del servicio, según la siguiente relación: tablero metálico, interruptor termomagnético, interruptor diferencial, timer digital, caja de pase, tablero eléctrico mecánico, cable.

Con la finalidad de garantizar el uso de materiales que cumpla con las características requeridas, a efectos de garantizar la calidad del servicio al usar materiales de calidad, y no generen cortes e interrupciones de la energía eléctrica en las instalaciones pertenecientes a la DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1      Literal: 2.2.1.1      **Página: 16**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que el participante deberá proponer características y marcas para la emisión de su oferta técnica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	10103929381	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	HUAMANCUSI POMA JORGE LUIS	Hora de envío :	22:31:42

**Consulta: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

Con la finalidad de agilizar el avance y culminación del servicio a través del financiamiento y pago del mismo, se solicita al comité de selección considerar la forma de pago que se realice en dos armadas.

El primer pago al haber ejecutado el 50% del avance del servicio y el otro 50% restante a la culminación del servicio.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 7      Literal: 7.7      Página: 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que en las bases se menciona tanto para el ítem 01,02 en el numeral "7.2.ADELANTOS", el presente servicio no contempla el otorgamiento de adelantos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

En las bases publicadas, en la pag n° 28, en el numeral 5.5 requisitos según ley, reglamentos técnicos; en el punto ¿j)¿ y ¿k)¿ se aprecia que son leyes que no corresponde con objeto de contratación, por lo cual no se debería considerar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.5      Literal: J y K      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Se va proceder a retirar dichas leyes de la base del ítem 01.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

---

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

En las bases publicadas, en la pag n° 70, en el numeral 7.1.1 obligaciones del contratista; menciona que el contratista debe costear las pruebas rápidas de covid-2019, la observación es si va ser una obligación presentar las pruebas rápidas ante el área usuaria, ya que en la actualidad ya no es pandemia por lo cual se debería eliminar dicho segmento.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.1      Literal: 7.1.1      **Página: 70**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va retirar el texto donde describe los costos de prueba del covid-2019.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

distinguido comité, en las bases publicadas, en la pag n° 43, en los requisitos de calificación en el punto b.3.1. formación académica, refiere que el personal clave tienes que estar habilitado y líneas más abajo precisas que el certificado será presentado para el perfeccionamiento del contrato, por lo que se debe precisar que dicho documento debe ser un requisito para el perfeccionamiento del contrato y no como requisito de calificación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: 3.1      **Página: 43**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va retirar el texto del requisito de calificación del numeral B.3.1. tanto para el ítem 01 "el certificado de habilidad del personal clave será presentado para el perfeccionamiento del contrato"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'En caso del Ingeniero Electricista no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

En las bases publicadas, en la pag n° 66, en el numeral 5.5 requisitos según ley, reglamentos técnicos; en el punto ¿j)¿ y ¿k)¿ se aprecia que son leyes que no corresponde con objeto de contratación, por lo cual no se debería considerar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.5      **Literal:** J y K      **Página:** 66

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u obervacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va retirar el texto donde describe los costos de prueba del covid-2019.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

En las bases publicadas, en la pag n° 70, en el numeral 7.1.1 obligaciones del contratista; menciona que el contratista debe costear las pruebas rápidas de covid-2019, la observación es si va ser una obligación presentar las pruebas rápidas ante el área usuaria, ya que en la actualidad ya no es pandemia por lo cual se debería eliminar dicho segmento

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.1      Literal: 7.1.1      Página: 70  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va retirar el texto donde describe los costos de prueba del covid-2019.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

En las bases publicadas, en la pag n° 81, en los requisitos de calificación en el punto b.3.1. formación académica, refiere que el personal clave tienes que estar habilitado y líneas más abajo precisas que el certificado será presentado para el perfeccionamiento del contrato, por lo que se debe precisar que dicho documento debe ser un requisito para el perfeccionamiento del contrato y no como requisito de calificación.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: 3.1      Página: 81

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va retirar el texto del requisito de calificacion del numeral B.3.1. tanto para el item 02 "el certificado de habilidad del personal clave sera presentado para el perfeccionamiento del contrato"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'En caso del Ingeniero Electricista no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20422453998	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CHECOPI S.A.C.	Hora de envío :	22:43:00

**Observación: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

En las bases publicadas, en la pag n° 82, en los requisitos de calificación en el punto b.3.2. capacitación, refiere que ¿en caso del ingeniero electricista no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de que acredite la formación académica requerida¿, al respecto que se precise a que se refiere con inscrito en el referido registro, ya que la acreditación con copia simple del certificado del curso y/o diplomado es suficiente para su acreditación, o en su defecto se debe eliminar dicho párrafo al no existir registro al que alude dicho requisito.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: 3.2      **Página: 82**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que se refiere con inscrito en el referido registro a la acreditación de Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales (SUNEDU).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código : 20422453998	Fecha de envío : 27/06/2024
Nombre o Razón social : CHECOPI S.A.C.	Hora de envío : 22:43:00

**Consulta: Nro. 59**

**Consulta/Observación:**

Con respecto a la experiencia del postor en la página 27 y 46, Se tiene experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificación en general, lo cual hay demasiados ítems en el servicio que implican trabajos instalaciones eléctricas de baja tensión. Mi consulta es: se debe considerar la contabilización de esos ítems? Ya que cuenta como experiencia en el área eléctrico

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2      **Literal:** C      **Página:** 2746

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar edificios instalaciones electricas de baja tesion en edificios publicos y/o privados y/o edificaciones en general, instalacion de equipos y alimentadores electricos, ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificación en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20605989218	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	Hora de envío :	23:05:11

**Observación: Nro. 60**

**Consulta/Observación:**

Al amparo del principio de Libertad de Concurrencia, contemplada en el literal a) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que establece: ¿Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibido la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores¿; motivo por el cual, en lo concerniente a los Requisitos de Calificación, solicitamos se amplíe el rubro de la experiencia del postor en la especialidad, debiendo contemplar como similares a: ¿Servicios de mantenimiento, remodelación, ampliación, mejoramiento, rehabilitación de servicios en general¿, de tal manera que permita la libre participación de postores y no limitarse solo al rubro eléctrico, ya que éste forma parte de servicios en general.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** ITEM 1      **Página:** 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literal a) del artículo 2 de la LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar edificios instalaciones electricas de baja tesion en edificios publicos y/o privados y/o edificaciones en general, instalacion de equipos y alimentadores electricos, ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificacion en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20605989218	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	Hora de envío :	23:05:11

**Observación: Nro. 61**

**Consulta/Observación:**

Al amparo del principio de Libertad de Concurrencia, contemplada en el literal a) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que establece: ¿Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibido la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores¿; motivo por el cual, en lo concerniente a los Requisitos de Calificación, solicitamos se amplíe el rubro de la experiencia del postor en la especialidad, debiendo contemplar como similares a: ¿Servicios de mantenimiento, remodelación, ampliación, mejoramiento, rehabilitación de servicios en general¿, de tal manera que permita la libre participación de postores y no limitarse solo al rubro eléctrico, ya que éste forma parte de servicios en general.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** ITEM 2      **Página:** 83

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literal a) del artículo 2 de la LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto a la consulta u observacion:

SE ACOGE PARCIALMENTE: Se va a considerar edificios instalaciones electricas de baja tesion en edificios publicos y/o privados y/o edificaciones en general, instalacion de equipos y alimentadores electricos, ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificacion en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

'Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalaciones eléctricas de baja tensión Residenciales, Hospitales y Colegios y/o experiencia de ampliación y/o remodelación y/o reestructuración de infraestructuras de edificaciones en general.

Mantenimiento de tableros eléctricos industriales y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales en edificaciones.

Implementación de sistemas eléctricos de baja tensión ejecutados en plantas industriales y/o mejoramiento de sistemas eléctricos en plantas industriales y/o mantenimiento de sistemas eléctricos en general en plantas industriales y sector público y/o instalaciones eléctricas en oficinas y edificios en general.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRÍ PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 62**

**Consulta/Observación:**

Con la finalidad de fomentar la igualdad de trato a todos los proveedores se solicita al comité de selección retirar la presentación de curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento al considerar que no crea las mismas oportunidades para la presentación de nuestra ofertas y que el plazo a demostrar es excesivo considerando el plazo de ejecución que se requiere para ejecutar el presente servicio

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** B      **Literal:** B.3.2      **Página:** 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225, Art. 2, inciso b)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que de acuerdo a lo solicitado en las bases el curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento, es indispensable que el personal clave tenga conocimientos Seguridad y Salud, mencionar que existen diferentes instituciones que dictan los cursos de Seguridad y Salud por lo cual no constituye una restricción de participación de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCR PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 63**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección retirar en el numeral B.3.2 - conocimiento de los códigos, normas y leyes NEC, IEEE e IEC que rigen los sistemas de energía eléctrica, al verificar que no esta acorde a los establecido en las bases estandarizadas publicadas por el osce mediante la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B.3.2      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: Se Aclara que en las bases el conocimiento de los códigos, normas y leyes NEC, IEEE e IEC que rigen los sistemas de energía eléctrica, se procederá a retirar dicho requisito de calificación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

- Contar con Curso y/o Diplomado, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento. mínimo (90 horas lectivas).
- Contar con Curso y/o Diplomado de Trabajos de Alto Riesgo. mínimo (90 horas lectivas)

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 64**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección reformular la experiencia del personal clave al no ser claro y preciso.

Se sugiere que sea: Experiencia de dos años en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico o instalación del sistema eléctrico, del personal clave requerido como supervisor o jefe de proyecto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B.4      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: se va a considerar al personal calve, dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios públicos y/o privados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 65**

**Consulta/Observación:**

Con la finalidad de no contravenir el principio de las contrataciones, y la libertad de concurrencia considerar la experiencia del postor en la especialidad como servicios similares:

servicio de implementación de cableado de datos en infraestructura en general, al tener similitud con el servicio requerido por la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: C      **Página: 45**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225, Art. 2, inciso a)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que las instalaciones de cableado estructurado de red es una especialidad diferente al servicio de instalación eléctrica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRÍ PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 66**

**Consulta/Observación:**

Con la finalidad de fomentar la igualdad de trato a todos los proveedores se solicita al comité de selección retirar la presentación de curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento al considerar que no crea las mismas oportunidades para la presentación de nuestra ofertas y que el plazo a demostrar es excesivo considerando el plazo de ejecución que se requiere para ejecutar el presente servicio

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B.3.2      **Página: 81**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225, Art. 2, inciso b)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que de acuerdo a lo solicitado en las bases el curso y/o diploma, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su Reglamento, es indispensable que el personal clave tenga conocimientos Seguridad y Salud, mencionar que existen diferentes instituciones que dictan los cursos de Seguridad y Salud por lo cual no constituye una restricción de participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 67**

**Consulta/Observación:**

se informa al comité de selección que el requerimiento debe de ser clara y precisa referente a la experiencia del personal clave debiendo de estar acorde a las bases estandarizadas.

Se sugiere que sea: Experiencia de dos años desempeñando las funciones como supervisor o jefe de proyecto o especialista electrico o responsable de ejecución de servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico o instalación del sistema eléctrico.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B.4      Página: 82

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: se va a considerar al personal calve, dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista electrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros electricos, canalizacion de circuitos electricos, distribucion electrica residencial, instalaciones subterranas y elaboracion de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios publicos y/o privados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecanico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista electrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Observación: Nro. 68**

**Consulta/Observación:**

con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio el comité de selección deberá de pedir como parte de los documentos para la admisión de la oferta, registrar la ficha técnica de los materiales ofertados en la presentación del servicio, según la siguiente relación: tablero metálico, interruptor termomagnético, interruptor diferencial, timer digital, caja de pase, tablero eléctrico mecánico, cable.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.2.1      Literal: 2.2.1.1      Página: 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que el participante deberá proponer características y marcas para la emisión de su oferta técnica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20515840584	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	S.A.V. INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:09:53

**Consulta:** Nro. 69

**Consulta/Observación:**

Teniendo en consideracion la reactivacion economica se solicita al comite de seleccion se reformule la forma de pago debiendo de ser en dos armadas.

El primer pago al haber ejecutado el 50% del avance del servicio y el otro 50% restante a la culminacion del servicio.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 7      Literal: 7.7      Página: 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u observacion:

NO SE ACOGE: Se Aclara que en las bases se menciona tanto para el item 01,02 la forma de Pago se realizará en PAGO ÚNICO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20504371671	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION F.D.K. S.R.L.	Hora de envío :	23:41:28

**Observación: Nro. 70**

**Consulta/Observación:**

con la finalidad de que el comité de selección no limite la participación de postores, considerando el principio de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, de los principios que rigen la Ley de contrataciones del estado se solicita al comité de selección reformular los requisitos a presentar por parte del personal clave, debiendo ser:

curso y/o diplomado en Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento y/o generadores eléctricos y grupo electrogenos con una duración mínima de (36 horas).

curso y/o diplomado de trabajo de alto riesgo con una duración mínima de (36 horas)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: b      Literal: b.3.2      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que existen diversas instituciones que si acreditan lo solicitado en las bases y que los diplomados tienen un mínimo de 90 horas lectivas de capacitación, así mismo mencionar que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con lo requerido, además a mayor tiempo de capacitación garantiza la ejecución del servicio por lo tanto no se estaría vulnerando ningún principio de ley de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20504371671	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION F.D.K. S.R.L.	Hora de envío :	23:41:28

**Observación: Nro. 71**

**Consulta/Observación:**

con la finalidad de que el comité de selección no limite la participación de postores, considerando el principio de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, de los principios que rigen la Ley de contrataciones del estado se solicita al comité de selección reformular los requisitos a presentar por parte del personal clave, debiendo ser:

curso y/o diplomado en Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento y/o generadores eléctricos y grupo electrogenos con una duración mínima de (36 horas).

curso y/o diplomado de trabajo de alto riesgo con una duración mínima de (36 horas)

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: b      Literal: b.3.2      **Página: 81**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que existen diversas instituciones que si acreditan lo solicitado en las bases y que los diplomados tienen un mínimo de 90 horas lectivas de capacitación, así mismo mencionar que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con lo requerido, además a mayor tiempo de capacitación garantiza la ejecución del servicio por lo tanto no se estaría vulnerando ningún principio de ley de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20504371671	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION F.D.K. S.R.L.	Hora de envío :	23:41:28

**Observación: Nro. 72**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección con la finalidad de no restringir la libertad de concurrencia, requerir lo siguiente:

Se sugiere que sea: Experiencia de dos años desempeñando las funciones como supervisor o jefe de proyecto o especialista electrico o responsable de ejecución de servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico o instalación del sistema eléctrico o mantenimiento del sistema de puesta a tierra.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: b      Literal: b.4      **Página: 82**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: se va a considerar al personal calve, dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista electrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros electricos, canalización de circuitos electricos, distribución electrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios publicos y/o privados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista electrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código : 20504371671	Fecha de envío : 27/06/2024
Nombre o Razón social : CORPORACION F.D.K. S.R.L.	Hora de envío : 23:41:28

**Observación: Nro. 73**

**Consulta/Observación:**

El comité de selección debe de garantizar la ejecución del servicio debiendo de requerir en la admisión de oferta la ficha técnica de los materiales ofertados en la presentación del servicio, según la siguiente relación: tablero metálico, interruptor termomagnético, interruptor diferencial, timer digital, caja de pase, tablero eléctrico mecánico, cable.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1      Literal: 2.2.1.1      **Página: 16**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: Se Aclara que el participante deberá proponer características y marcas para la emisión de su oferta técnica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20504371671	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION F.D.K. S.R.L.	Hora de envío :	23:41:28

**Consulta: Nro. 74**

**Consulta/Observación:**

Se consulta al comite de seleccion considerar la forma de pago debiendo de ser en dos armadas.

El primer pago al haber ejecutado

El segundo 50% del avance del servicio y el otro 50% restante a la culminacion del servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 7      **Literal:** 7.7      **Página:** 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Analisis respecto de la consulta u obervacion:

NO SE ACOGE: Se Aclara que en las bases se menciona tanto para el ítem 01,02 la forma de Pago se realizará en PAGO ÚNICO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP Y DIRINCRI PNP

Ruc/código :	20504371671	Fecha de envío :	27/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION F.D.K. S.R.L.	Hora de envío :	23:51:18

**Observación: Nro. 75**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección reformular la experiencia del personal clave al no ser claro y preciso.

Se sugiere que sea: dos años de experiencia como supervisor o jefe de proyecto o asistente en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico o instalación del sistema eléctrico.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: b      Literal: b.4      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE: se va a considerar al personal clave, dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; en ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica residencial, instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra, servicio en mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y/o instalación del sistema eléctrico edificios públicos y/o privados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Titulado y Colegiado . Deberá acreditar experiencia laboral de dos (02) años como supervisor y/o ejecutor de obra y/o jefe de proyecto y/o especialista eléctrico; ejecución de servicios eléctricos en baja tensión, mantenimiento correctivo y/o preventivo de tableros eléctricos, canalización de circuitos eléctricos, distribución eléctrica (residencial, oficinas y edificios en general), instalaciones subterráneas y elaboración de pozos a tierra.